

Guía docente

Fonética e idiomas aplicados al canto

(Revisada en noviembre de 2016)

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación	<i>Fonética e idiomas aplicados al canto</i>
Tipo	<i>Obligatoria/Teórico-práctica</i>
Materia	<i>Formación instrumental complementaria</i>
Especialidad	<i>Interpretación /Canto</i>
Cursos	<i>1º, 2º, 3º y 4º</i>
Créditos por curso	<i>3</i>
Créditos totales	<i>12</i>
Prelación	<i>Haber superado el curso precedente</i>
Duración	<i>Anual</i>
Horario	<i>1,5 h semanales</i>

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Esta asignatura se presenta como un elemento aparentemente ajeno a las enseñanzas musicales pero en realidad es indudablemente esencial y fundamental para completar satisfactoriamente y de una forma integral los estudios de Canto. Las características de la asignatura y su contenido a lo largo del grado, dan al alumno las herramientas necesarias para afrontar su repertorio de canto en cuanto a **comprensión, expresión, pronunciación,***

dicción, que repercute directamente y de forma determinante en el resultado final de su interpretación musical.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
 - CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
 - CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
 - CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
 - CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
 - CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
 - CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
 - CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
 - CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
-

- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.*
- *CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.*
- *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
- *CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.*
- *CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.*
- *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo*

desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

- *CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.*
 - *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
 - *CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.*
 - *CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
 - *CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.*
-

Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora..*
 - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
 - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
 - *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
-

- *CT5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.*
- *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
- *CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
- *CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.*
- *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.*
- *CT10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.*
- *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
- *CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.*
- *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
- *CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.*
- *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
- *CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.*
- *CT17. Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*

Competencias Específicas

- CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CE3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- CE10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

CONTENIDOS

Estudio de los idiomas habituales en el repertorio vocal. Profundización en sus aspectos prosódico y fonético y su relación con la voz cantada y hablada.

Alfabeto fonético internacional.

● **CONTENIDOS POR SECCIONES**

Los contenidos propuestos se aplicarán tanto sobre aspectos individuales de cada temática como sobre el repertorio de canto de cada alumno.

Están divididos en tres secciones y podrán ser:

PRIMERA SECCION: FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Conceptuales

1. Fonética y Fonología: SISTEMA FONOLÓGICO, inventario y descripción de los fonemas. Función de los sonidos en la lengua italiana:

- *Vocales*
- *Diptongos*
- *Consonantes: Explosivas → sordas y sonoras*

Fricativas → sordas y sonoras

Sonantes → - líquidas: vibrantes y laterales - nasales

2. Signos diacríticos.

3. Características generales de la pronunciación en la lengua italiana

4. Peculiaridades de algunos fonemas.

5. Sonoridad y aspiración.

6. Mecanismos para la reproducción de fonemas. Modos de articulación.

7. Tandem Grafema – Fonema: relaciones

8. Sistemas de transcripción fonética: normal e inversa - 12 -

Procedimentales

1. Diferenciación de los fonemas que son exclusivos y originales de la lengua italiana.

2. Aprender y comprender la relación grafema fonema. Aplicarlo a la práctica con términos aislados.

3. Reconocimiento y reproducción de fonemas. Elementos físicos que intervienen en su pronunciación.

4. Iniciación a la transcripción idioma español – idioma italiano

5. Dictado de fonemas.

6. Realizar transcripciones fonéticas de términos aislados.

7. Iniciación a la pronunciación hablada y su aplicación al texto musical según características del mismo

Actitudinales

1. Cultivar un hábito de trabajo continuado, ya que sin él, los contenidos de este curso serían difíciles de asimilar.

2. Valorar el sistema fonético como herramienta fundamental para la adquisición de una correcta pronunciación.

SEGUNDA SECCION: RONDA DE IDIOMAS

ITALIANO

Conceptuales

1. *Introducción a la gramática italiana: conceptos básicos.*

2. **LA ESFERA DEL NOMBRE:**

- *el artículo*
- *el pronombre*
- *el sustantivo*
- *los determinantes*
- *los complementos del nombre (adjetivos)*
- *introducción a las preposiciones*

3. **LA ESFERA DEL VERBO:**

- *uso del verbo: el tiempo y el modo*
- **ESSERE y AVERE, VERBOS REGULARES e IRREGULARES, V. MODALES:**
 - *presente de indicativo*
 - *pret. perfecto*
 - *futuro simple*
 - *pret. imperfecto*
 - *pasado simple*
 - *condicional*

4. **LAS PREPOSICIONES**

- *el espacio*
- *el tiempo*
- *el fin y la causa*
- *el transporte, las herramientas de trabajo y las relaciones*
- *el modo de ser*
- *otros casos de preposiciones*

5. **LA PARTICELLA CI Y NE**

ALEMÁN

Conceptuales

1. *Introducción a la gramática alemana: conceptos básicos.*

2. **LA ESFERA DEL NOMBRE:**

- *el artículo*
- *el pronombre*
- *el sustantivo*
- *los determinantes*
- *los complementos del nombre (adjetivos)*

- *introducción a las declinaciones*

3. LA ESFERA DEL VERBO

- *uso del verbo: el tiempo y el modo*
- *SEIN y HABEN y WERDEN, VERBOS FUERTES Y DÉBILES, V. MODALES, V.*

SEPARABLES:

- *presente de indicativo*
- *pret. perfecto*
- *futuro simple*
- *condicional*

4. LAS PREPOSICIONES

- *preposiciones que rigen acusativo*
- *preposiciones que rigen dativo*
- *preposiciones que rigen tanto acusativo como dativo*

5. El orden en la frase: posición de cada elemento dentro de la oración.

FRANCÉS

Conceptuales

1. Introducción a la gramática francesa: conceptos básicos.

2. LA ESFERA DEL NOMBRE:

- *el artículo*
- *el pronombre*
- *el sustantivo*
- *los determinantes*
- *los complementos del nombre (adjetivos y preposiciones)*

3. LA ESFERA DEL VERBO

- *uso del verbo: el tiempo y el modo*
- *ÊTRE y AVOIR, VERBOS REGULARES e IRREGULARES, V. MODALES:*
 - *presente de indicativo*
 - *pret. perfecto*
 - *futuro simple*

INGLÉS

Conceptuales

- *The verb to be (1 y 2)*
- *There is, there are / there isn't, there aren't*
- *Present simple (1 y 2)*
- *Present continuous (1 y 2)*
- *Asking questions: present*
- *Past simple (1 y 2)*
- *Past continuous (1 y 2)*

- *Present perfect simple*
- *Present simple with for and since*
- *Present perfect continuous*
- *Asking questions - past*
- *The future: making predictions*
- *The future: plans and decisions*
- *Asking questions - future*
- *Have (got)*
- *can and could*
- *must, have to, should*
- *must, may, might, could, can*
- *Passives*
- *Conditionals (1 y 2)*
- *Used to*
- *Like*
- *Purpose*
- *Defining relative clauses*

COMUNES A LOS CUATRO IDIOMAS

Procedimentales

1. *Ejercitar la gramática mediante actividades y aplicarla a textos literarios.*
2. *Realizar ejercicios de comprensión y expresión oral al nivel de los contenidos conceptuales.*
3. *Conocimiento del contraste entre la estructura gramatical en prosa y la - 16 - misma en verso propia de los textos musicales. Licencias gramaticales permitidas en éstos (omisiones de letras, alteración del orden de la frase, contracciones entre palabras...)*
4. *Aplicar la gramática en el análisis de textos musicales con las partituras del repertorio de canto, que además deberán incluir la transcripción fonética.*
5. *Traducir los textos de las partituras de canto a partir de los conceptos gramaticales adquiridos.*
6. *Leer y cantar los textos de las partituras dándoles su cabal sentido.*
7. *Realizar análisis de textos musicales con las partituras del repertorio de canto.*

Actitudinales

1. *Entender la gramática de un idioma como herramienta imprescindible en la traducción de textos.*
2. *Disfrute con la interpretación de un texto musical al aplicar los conocimientos adquiridos en cuanto a gramática y su aplicación sobre el mismo.*
3. *Valorar la importancia de comprender y entender el texto de una partitura.*

TERCERA SECCION: REPERTORIO

1. Análisis integral (incluida transcripción fonética) de textos literario-musicales del repertorio anual de canto.

2. Pronunciación y aplicación al contexto musical del repertorio anual de canto.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Metodología

- **El Profesor:**
- Organizará el material a trabajar en cada clase y lo presentará a los alumnos.
- Planteará actividades específicas a cada trabajo.
- Comprobará que los alumnos han comprendido pidiéndole una muestra de los contenidos trabajados.
- relacionará los contenidos de cada clase con los anteriormente aprendidos, y anticipará los posteriores garantizando así un aprendizaje significativo.
- Evitará el estudio monótono y carente de creatividad e interés.
- Tendrá en cuenta los estados personales del alumno (anímico, - 28 -
- físico, interés, motivación, pereza etc), fomentando los positivos e intentando paliar los negativos).

- **Los alumnos:**
- Formularán todas las preguntas que necesiten para aclarar dudas.
- Ejercerán el principio de autocorrección, valorando sus propios resultados contrastándolos con la opinión del profesor.
- Deberán completar las tareas semanales y asistir regularmente a clase.
- Tanto los alumnos de la sección de repertorio como los de la sección de rondas deberán entregar a lo largo del curso un total de seis análisis textuales de las partituras de su repertorio de canto. Esto se presentará en calidad de trabajo realizado, y será evaluable dentro del procedimiento de evaluación b).

**Procedimientos
de evaluación y
Exámenes**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

a) **Informal** (actitud, comportamiento e interés):

- Observación de las actividades realizadas por los alumnos: se utilizará para verificar lo que los alumnos aprenden de lo que dicen o hacen. Se podrá producir de forma incidental o intencional, en contextos naturales o creados especialmente.

- Exploración por medio de preguntas formuladas por el profesor durante la clase: se elaborarán con el fin de estimar el nivel de comprensión de los alumnos sobre el tema que se está trabajando. Hay que dar tiempo para que ellos puedan reflexionar y elaborar una respuesta. Estas preguntas deben tener en cuenta:

- Los objetivos del tema que se está tratando.
- Que se correspondan con lo que se está trabajando.
- Que contribuyan a explorar y profundizar el tema que se está tratando.

b) **Semiformal** (compromiso de tareas):

- A través de los ejercicios que los alumnos realizan en clase, con el fin de valorar el nivel de comprensión y ejecución por parte de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las tareas para realizar fuera de clase:

Las tareas tendrán su plazo semanal de entrega, que será el día que toque corregirlos. Los alumnos que vayan a faltar a una clase si quieren que esa clase se califique con nota, tendrán como plazo máximo el mismo día de la clase a la que vayan a faltar para enviar sus tareas por correo electrónico a la profesora. Éstas serán corregidas durante la misma clase.

c) **Formal:EXÁMENES:**

PRIMERA SECCIÓN: FONÉTICA Y FONOLOGÍA

será un examen final consistente en la pronunciación de varias partituras del repertorio en los cuatro idiomas, y en la pronunciación de un texto en prosa en cualquiera de los cuatro idiomas, además de una prueba general de transcripción fonética.

SEGUNDA SECCIÓN: RONDA DE IDIOMAS

será un examen anual consistente en cuatro pruebas con las que se verifica el grado de rendimiento o aprendizaje logrado por los estudiantes **en el idioma de la ronda que toca este curso**.

Los contenidos de examen englobarán cuatro aspectos a nivel general:

- 1.comprensión y expresión oral
- 2.gramática,
- 3.transcripción-pronunciación
- 4.análisis y aplicación a la interpretación distribuidos de la siguiente forma:

1- Interpretación de una partitura elegida por el profesor de entre las que conforman el repertorio del alumno en su asignatura de canto. Se evaluará la adecuada pronunciación al contexto musical.

2- Pronunciación de un texto en prosa. Se evaluará la capacidad de pronunciar y entonar correctamente.

3- Análisis integral de una partitura desconocida por el alumno.

4- Traducción de un texto operístico (sólo traducción).

El examen se realizará en dos días distintos debido a su extensión.

TERCERA SECCIÓN: REPERTORIO

será un examen anual consistente en cuatro pruebas con las que se verifica el grado de rendimiento o aprendizaje logrado por los estudiantes **en los cuatro idiomas repartidos según pruebas**.

Los contenidos de examen englobarán cuatro aspectos a nivel general:

1. comprensión y expresión oral
2. gramática,
3. transcripción-pronunciación
4. análisis y aplicación a la interpretación distribuidos de la siguiente forma:

1- Interpretación de una partitura elegida por el profesor de entre las que conforman el repertorio del alumno en su asignatura de canto. Se evaluará la adecuada pronunciación al contexto musical.

2- Pronunciación de un texto en prosa. Se evaluará la capacidad de pronunciar y entonar correctamente.

	<p>3- <i>Análisis integral de una partitura desconocida por el alumno.</i></p> <p>4- <i>Traducción de un texto operístico (sólo traducción).</i> <i>El examen se realizará en dos días distintos debido a su extensión.</i></p> <p>d) Extraformal <i>Las faltas de asistencia se podrán justificar presentando documentación oficial por la siguientes causas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>enfermedad</i> ● <i>coincidencia de horario con otros estudios universitarios</i> <p><i>o contrato de trabajo</i></p> <p><i>Los alumnos que voluntariamente falten dentro o fuera de los márgenes establecidos, se responsabilizarán del autoaprendizaje de los contenidos, teniendo que superar los exámenes en las mismas condiciones que el resto del alumnado que sí asista regularmente.</i></p> <p><i>Con respecto a los cambios de fechas de exámenes que soliciten los alumnos, solamente se concederán por las mismas causas que las anteriormente citadas para las faltas justificadas.</i></p> <p><i>Los alumnos cuya calificación en junio sea negativa podrán tener una oportunidad en el mes de septiembre consistente en la realización de un examen de idénticas características al de la pasada convocatoria. No habrá exámenes de recuperación.</i></p>
<p>Actividades de carácter interpretativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Participación en audiciones y conciertos.</i>
<p>Cursos y ciclos de conciertos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Participación en los cursos de perfeccionamiento que organiza el conservatorio.</i> ● <i>Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio.</i>
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mobiliario de aula ● - <i>sillas</i> ● - <i>mesas</i> ● - <i>mesa del profesor y sillón</i> ● - <i>pizarra</i> ● - <i>espejo grande y apaisado</i> ● - <i>piano o teclado y banqueta</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • - atriles • Aparatos eléctricos • - grabador de sonido (minidisc, mp3/4, grabadora convencional...) • - reproductor de audio • - reproductor de DVD • - retroproyector de transparencias • - ordenador portátil • - cañón de video
<p style="text-align: center;">Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • METODOS • Gramática italiano • La lingua italiana per stranieri -- Katerine Katerinov, Boriosi Katerinov. Ed. Guerra, Perugia. • Grammatica italiana -- Roberto tartaglione. Ed. Alma Edizioni, Firenze. • I verbi italiani -- Sonia Bailini, Silvia Consonno. Ed. Alma Edizioni, Firenze. - 38 - • Grammatica pratica della lingua italiana -- Susanna Nocchi. Ed. Alma Edizioni, Firenze. • Manual de gramática italiana -- Manuel Carrera Díaz. Ed. Ariel, Lenguas modernas. • Esercizi di lingua italiana I II -- Centro linguistico italiano Dante Alighieri. Ed. Edizioni Firenze. • Gramática alemán • Deutsche Sprachlehre für Ausländer -- Schulz-Griesbach. Ed. Hueber. • Langenscheidts Verb Tabellen Deutsch -- Dr. Heinz F. Wendt. Ed. Langenscheidt. • Grundstufen-Grammatik -- Monica Reimann. Ed. Hueber. • Programm gramática -- Brigitte y Roberto Corcoll. Ed. Herder. • Programm ejercicios -- Brigitte y Roberto Corcoll. Ed. Herder. • Alemán, ejercicios prácticos -- Kristen Eger. Ed. de Vecchi. • Lehr und Übungsbuch der deutschen Grammatik -- Dreyer-Schmitt. Ed. Hueber. • Einfach Grammatik -- Paul Rusch, Helen Schmitz. Ed. Langenscheidt. • Und jetzt ihr! -- Cristine Schmidt, Marion Kerner. Ed.

- Hueber.
- **Verbformen, Bildung und Gebrauch** -- Sabine Dinsel, Susanne Geiger. Ed. Hueber.
 - **Gramática inglés**
 - **Macmillan English Grammar in Context** -- Simon Clarke. Ed. Macmillan.
 - **Essential Grammar in Use** -- Raymond Murphy y Fernando García Clemente. Ed. Cambridge.
 - **Harrap's Phrasal Verb Dictionary** -- Ed. Harrap's Dictionaries.
 - **English Grammar in Use** -- Raymond Murphy. Ed. Cambridge. - 39 -
 - **Gramática francés**
 - **Gramaire 450 nouveaux exercices** -- Éveline Siréjols, Giovanna Tempesta. Ed. CLE International.
 - **Grammaire Progressive du Français** -- Maïa Grégoire. Ed. CLE International.
 - **Grammaire Progressive du Français, Corrigés** -- Maïa Grégoire. Ed. CLE International.
 - **Grammaire Expliquée du Français, Niveau débutant** -- Sylvie Poisson-Quinton Reine Mimran, Michèle Mahéo-Le Coadic. Ed. CLE International.
 - **Corrigées du Français, Niveau débutant** -- Sylvie Poisson-Quinton Reine Mimran, Michèle Mahéo-Le Coadic. Ed. CLE International.
 - **Grammaire Expliquée du Français, Niveau intermédiaire** -- Sylvie Poisson-Quinton, Célyne Huet-Ogle, Roxane Boulet, Anne Vergne-Sirieys. Ed. CLE International.
 - **Corrigées du Français, Niveau intermédiaire** -- Sylvie Poisson-Quinton, Célyne Huet-Ogle, Roxane Boulet, Anne Vergne-Sirieys. Ed. CLE International.
 - **Fonética alemán**
 - - **Phonetik lehren und lernen** -- Helga Dieling, Ursula Hirschfeld. Ed. Langenscheidt.
 - **Fonética inglés**
 - **Ejercicios de Transcripción Fonética en Inglés** -- The English Linguistics Study Group. Ed. Anglo-Didáctica SL.
 - **English Pronuntiation in Use** -- Mark Hancock. Ed. Cambridge. Elementary.
 - **English Pronuntiation in Use** -- Mark Hancock. Ed. Cambridge. Intermediate.

- **English Pronuntiation in Use, Audio CD** -- Mark Hancock. Ed. - 40 - Cambridge. Elementary.
- **English Pronuntiation in Use, Audio CD** -- Mark Hancock. Ed. Cambridge. Intermediate.
- **Fonética francés**
- **Phonétique Progressive du Français** -- Lucile Charliac, Annie Claude Motron. Ed. CLE International.
- **Fonética Español-Lengua extranjera**
- **Fonética Elemental A1** -- M^a Pilar Nuño, Jose Ramón Franco Rodríguez. Ed. Anaya.
- **Fonética Medio B1** -- M^a Pilar Nuño, Jose Ramón Franco Rodríguez. Ed. Anaya.
- **Fonética Avanzado B2** -- M^a Pilar Nuño, Jose Ramón Franco Rodríguez. Ed. Anaya.
- **MONOGRÁFICOS**
- **El italiano del melodrama** -- Carolina Martín López. Universidad de Sevilla.
-
- **DICCIONARIOS**
- **Gran Diccionario OXFORD Español-Inglés.** Ed. OXFORD.
- **Gran Diccionario LAROUSSE Español-Francés.** Ed. LAROUSSE.
- **Diccionario Spagnolo-Italiano** -- Laura Tam. Ed. Hoepli.
- **Diccionario de las lenguas española y alemana I II** -- R.J Slabý, R. Grossmann, C. Illig. Ed. Herder.
- **Atlas de música 1, 2.** Ed. Alianza Atlas.
-

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación Generales

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*

- *Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.*
 - *Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.*
 - *Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.*
 - *Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.*
 - *Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.*
 - *Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.*
 - *Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.*
-

Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
 - *Demostrar conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.*
 - *Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y*
-

críticamente.

- *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
-

Criterios de Evaluación Específicos

- 1. Calificar el resultado de cada alumno según unos porcentajes preestablecidos en los procedimientos de evaluación.*
 - 2. Mostrar un progreso de la autonomía personal para abordar individualmente las dificultades en el análisis de textos literario-musicales.*
 - 3. Mostrar un enriquecimiento de la terminología propia de textos utilizados en composiciones musicales de cualquier época y estilo.*
 - 4. Adquirir progresivamente destreza en la capacidad de pronunciar y utilizar una pronunciación lógicamente adaptada al contexto musical en el momento de interpretar.*
 - 5. Conocer el alfabeto fonético y aplicar los sistemas de transcripción fonética.*
 - 6. Interpretar ante el público, como solista, con un programa adecuado al nivel, obras que muestren la capacidad de comprensión de un texto.*
 - 7. Poner de manifiesto las posibilidades sonoras de una pronunciación adecuada al contexto musical, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora a través de ella.*
 - 8. Mostrar la adquisición de un nivel básico en la gramática de las cuatro lenguas extranjeras*
 - 9. Mostrar preocupación por la importancia que tienen el previo análisis de un texto en lengua extranjera, la pronunciación y dicción adecuadas así como el estudio consciente de esta estrecha relación, en el resultado sonoro final.*
-

10. Leer textos adecuados al nivel.
11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información relativa a las posibilidades interpretativas a través del dominio de lenguas extranjeras.
12. Memorizar textos musicales en cualquier género vocal.
13. Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.
14. Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
15. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p>Requisitos para ser evaluado</p>	
<p>Ponderación de las actividades evaluables</p>	<p>Para obtener la calificación de los exámenes y el trabajo de análisis, se aplicarán los Criterios de Evaluación. Las calificaciones numéricas se obtendrán como resultado del ajuste entre los porcentajes establecidos para cada procedimiento de evaluación, siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - procedimiento informal: 10% de la calificación final - procedimiento semiformal: 10% de la calificación final - procedimiento formal: 60% de la calificación final - procedimiento extraformal: 20% de la calificación final

	final, siendo de 0 en el caso de asistir a menos de un 50% de las clases, de 0 a 1 entre el 50% y el 85%, y de 1 a 2 entre el 85% y el 100% de asistencia a clase
Expresión de la calificación	<ul style="list-style-type: none"> • 0 - 4,9: Suspenso (SS) • 5,0 – 6,9: Aprobado (AP) • 7,0 – 8,9: Notable (N) • 9,0 – 10: Sobresaliente (SB)

CALENDARIO

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Asignatura anual.</i> • <i>Clase de 1,5 horas a la semana.</i> • <i>Examen cuatrimestral: mes de mayo para los alumnos de 4º, y mayo/junio para los de los restantes cursos.</i> • <i>Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.</i> • <i>En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de grado.</i>
	<p>RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN</p> <p><i>Las unidades didácticas en que se desarrolla esta Programación se han elaborado según los contenidos de la misma, y están secuenciadas y temporalizadas por secciones. La razón de esta peculiar distribución es la que se explica a continuación:</i></p> <p><i>El acceso a las Enseñanzas artísticas superiores está regulado por una prueba de acceso en la cual se testan los conocimientos musicales previos de los alumnos.</i></p> <p><i>En el caso de los alumnos de CANTO, esta prueba NO incluye un apartado en el que se pueda valorar su nivel de idiomas, además, y puesto que para acceder a estas enseñanzas no es obligatorio haber cursado previamente</i></p>
Calendario	

las Enseñanzas Profesionales de Música, quiere decir que muchos de los alumnos que se matriculan no poseen directamente conocimientos en idiomas o tienen algunas carencias, habiendo también los que al contrario, sí tienen un nivel alto en los cuatro o en alguno de ellos.

Esto quiere decir que el nivel de idiomas en el alumnado que accede a primer curso de Enseñanzas Artísticas Superiores es muy diverso y varía mucho de unos alumnos a otros, por lo que establecer una programación homogénea es realmente difícil y mucho más aun, unificar el nivel.

Por esta razón la programación en el aula se ordenará del siguiente modo:

- los alumnos de 1º cursarán la sección de fonética y fonología con una hora y media de clase semanal. (Aquellos alumnos que estén matriculados de un curso diferente a 1º, y que quieran asistir voluntariamente a las clases de la sección de fonética y fonología aparte de las de su sección, podrán hacerlo sin estar obligados a examinarse de los contenidos).

- para aquellos alumnos de 2º, 3º y 4º que quieran testar su nivel del idioma que toca este curso según el sistema de rotación de idiomas establecido desde el curso 2010-2011, se realizará una prueba de nivel al comenzar el curso. Los alumnos que superen esa evaluación inicial podrán cursar la sección de repertorio y los que no, quedarán en la sección de ronda de idiomas que este año será en idioma francés e inglés.

- Para los alumnos que cursen Repertorio habrá una hora de clase individual a la semana, y para los que cursen la sección de ronda de idiomas, una clase colectiva de una hora y media.

La secuenciación de los contenidos se ha distribuido según el calendario escolar 2012-2013 contando con un número aproximado de 30 clases aprovechables entre los dos cuatrimestres, repartidas entre el 22 de septiembre (comienzo del curso) y el 22 de junio (finalización del curso).

En esta secuenciación se incluyen tres clases anuales dedicadas a realización de exámenes y corrección de los mismos, y alguna clase perdida por día de fiesta local.

PRIMERA SECCION: FONÉTICA Y FONOLOGÍA

PRIMER CUATRIMESTRE

UD.1. Fonética de contrastes

UD.2. Sistemas de transcripción fonética I y II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

UD.3. Relación texto literario - texto musical. Aplicaciones del lenguaje hablado al lenguaje cantado

UD.4. Análisis de textos **musicales: Técnicas y estrategias de traducción**

SEGUNDA SECCION:

RONDA DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS CURSO 2012-13

INGLÉS

UD.1. Miniunidades de gramática básica.

UD.2. La ópera, relación entre los datos escenográficos, literarios y musicales. Traducción.

UD.3. Análisis de textos musicales: Técnicas y estrategias de traducción

UD.4. Relación texto literario - texto musical. Aplicaciones del lenguaje hablado al lenguaje cantado

FRANCÉS

UD.1. Conceptos básicos de gramática francesa

UD.2. La esfera del nombre

UD.3. La esfera del verbo

UD.5. La ópera, relación entre los datos escenográficos, literarios y musicales. Traducción.

UD.6. Análisis de textos musicales: Técnicas y estrategias de traducción

UD.7. Relación texto literario - texto musical. Aplicaciones del lenguaje hablado al lenguaje cantado

NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

- *Real Decreto 1614/2009*
 - *Real Decreto 631/2010*
 - *Decreto 260/2011*
-